

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS CABOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 27 DE MARZO DE 2024. -----

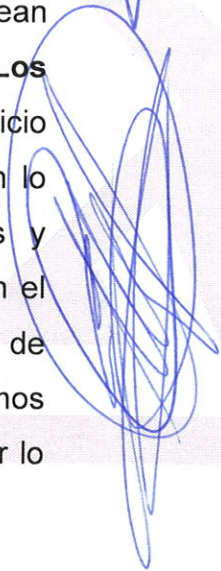
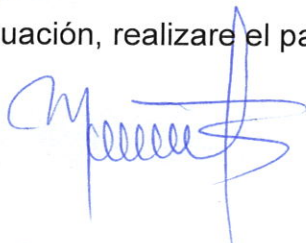
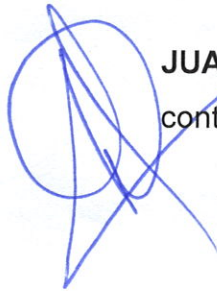
En Los Cabos, en San José del Cabo, Baja California Sur, al día veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en modalidad presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta **Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Municipal de Los Cabos** del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las **18:09** horas del día **27 de MARZO de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia".

JUANA ARCE CAMACHO: "Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia."

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Proceda Secretaria a incorporarlos."

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente. A continuación, realizare el pase de lista:



- C. Armando Pereira Gómez, Consejero Presidente, presente-----
- C. Manuel de Jesús Higuera Montoya, Consejero Electoral, presente-----
- C. Roxana Ochoa González, Consejera Electoral, presente-----
- C. Claudia Jazmín Chapina Barahona, Consejera Electoral, presente-----
- C. Marco Antonio Camacho Serrato, Consejero Electoral, presente-----

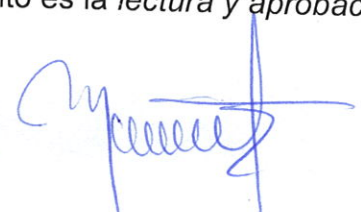
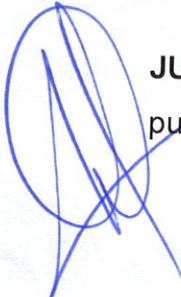
Por parte de los partidos políticos nos acompañen:

- C. Jesús Isaac Orozco Álvarez, representante propietario del Partido Acción Nacional, presente-----
- C. Silvia Fernanda Collins Agúndez, representante propietaria del Partido MORENA, presente-----
- C. José Ramón Manríquez Murillo, representante propietario del Partido Nueva Alianza B.C.S., presente-----
- C. Alejo Aparicio López, representante propietario del Partido del Trabajo, presente-----
- C. Juana Arce Camacho, Secretaria General, presente-----

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la **totalidad** de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión".

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día*".



ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es Extraordinaria Urgente, me permito solicitar al Secretaria dé lectura al Proyecto del Orden del Día".

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente procederé dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación, en su caso del Proyecto de Acuerdo por el cual se designa a la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los Folios de las Boletas que se distribuirán en cada Mesa Directiva de Casilla, para el Proceso Local Electoral 2023-2024; y
6. Clausura.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es Extraordinaria Urgente, me permito solicitar al Secretaria **someter a votación el Proyecto del Orden del Día propuesto.**

¿hay alguna intervención? Estamos en tiempo para que se haga, no habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día".

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su

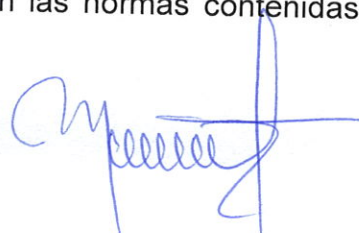
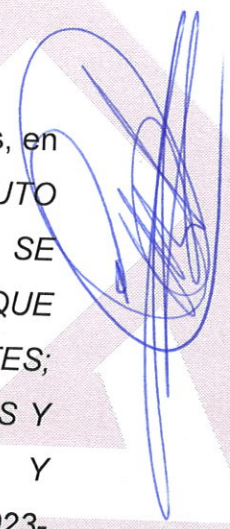
consideración el **Proyecto del Orden del Día**, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad** de votos”.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

En este caso, tenemos nuevo integrante de representante de Partido Políticos, procederemos a la toma de protesta de los representantes de los Partidos Políticos, que nos acompañan, ya que es su primera vez aquí con nosotros en este Consejo Municipal, le voy a pedir por favor, permitirse ponerse de pie, mientras doy lectura a la toma de protesta por favor.

Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES; CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO SECRETARIAS Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024”* y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del **Consejo Municipal de Los Cabos** para el Proceso Local Electoral 2023-2024

Señoras y Señores representantes de los partidos políticos ante este **Consejo Municipal de Los Cabos** ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas émanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos



Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes que se les ha encomendado?”

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS: (Levantando la mano)

“SÍ, PROTESTO”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Secretaria le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso*, del **Proyecto de Acuerdo por el cual se designa a la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los Folios de las Boletas que se distribuirán en cada Mesa Directiva de Casilla, para el Proceso Local Electoral 2023-2024**”.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es de carácter Extraordinaria Urgente, me permito solicitar al Secretaria la **omisión del Proyecto de Acuerdo por el cual se designa a la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los Folios de las Boletas que se distribuirán en cada Mesa Directiva de Casilla, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.**

Ya que este proyecto les fue enviado a sus correos, para una previa lectura, si ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día”.

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto es **aprobación** del **Proyecto de Acuerdo por el cual se designa a la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los Folios de las Boletas que se distribuirán en cada Mesa Directiva de Casilla, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.**

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Es aprobado por **unanimidad** de votos”.


ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura”.

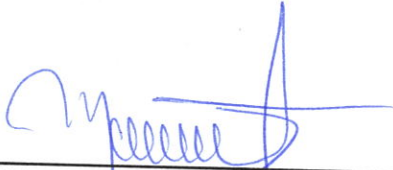
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las **18:20** minutos del día **27 de MARZO de 2024** se da por concluida la **Sesión Extraordinaria Urgente**. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia”.

Atentamente

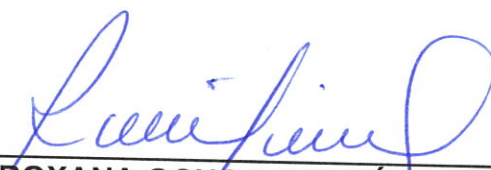
Consejo Municipal Electoral de Los Cabos



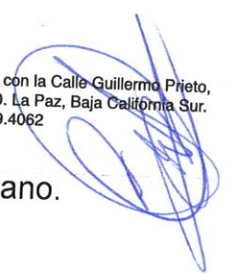
ARMANDO PEREYRA GOMEZ
Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



**MANUEL DE JESÚS HIGUERA
MONTROYA**
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



ROXANA OCHOA GONZÁLEZ
Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos





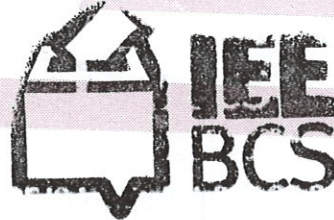
**CLAUDIA JAZMIN CHAPINA
BARAHONA**
Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



**MARCO ANTONIO CAMACHO
SERRATO**
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



JUANA ARCE CAMACHO
Secretaria General del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos



CONSEJO MUNICIPAL LOS CABOS

